

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****83****TORRELODONES****URBANISMO**

Mediante resolución de la Concejalía-Delegada de Urbanismo 596/2021, firmada digitalmente el 15 de marzo de 2021, se ha acordado someter a información pública el Proyecto de Compensación de propietario único de la Unidad de Ejecución número 23-BI de las Normas Subsidiarias, formulado por Martín Ortega Desarrollos Inmobiliarios, S. L.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar el proyecto referido por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la Secretaría General del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, número 2), en horario de 9:00 a 14:00, así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro de la misma (previa petición de cita si es presencial), cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Torrelodones, a 17 de marzo de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo, David Moreno Fernández.

(02/9.908/21)

